

III. OTRAS DISPOSICIONES

ESCUELA GALLEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2012 por la que se convoca la Jornada sobre la Hora de la Jurisdicción Voluntaria.

Dentro del plan de actividades de la Escuela Gallega de Administración Pública para el año 2012 y de acuerdo con las funciones atribuidas por la Ley 4/1987, de 27 de mayo, de creación de la Escuela, y por la Ley 10/1989, de 10 de julio, de modificación de la anterior, se convoca la Jornada sobre La Hora de la Jurisdicción Voluntaria, dirigida por el profesor Dr. Antonio Fernández de Buján y Fernández, catedrático de Derecho Romano de la Universidad Autónoma de Madrid, conforme a las siguientes bases:

1. Objetivos:

Redefinir la jurisdicción voluntaria.

Desjudicializar los procedimientos que no tengan contenido jurisdiccional.

Establecer un procedimiento judicial general garantista.

Determinar los procedimientos judiciales con reserva jurisdiccional.

Redistribuir competencias en el seno del órgano jurisdiccional.

Determinar los procedimientos que se desjudicialicen y que se atribuyan a notarios y registradores de la propiedad y mercantiles.

Desregular los procedimientos obsoletos.

Determinar el papel de los secretarios judiciales en la jurisdicción voluntaria.

Fijar el papel de los abogados y procuradores en la jurisdicción voluntaria.

2. Contenidos:

Serán tratados, entre otros, los siguientes temas:

- El nuevo perfil de la jurisdicción voluntaria.
- Jurisdicción voluntaria y reserva judicial.
- El procedimiento de mediación: la mediación familiar.
- Competencias notariales y jurisdicción voluntaria.
- Competencias registrales y jurisdicción voluntaria.
- La función de los secretarios judiciales en la jurisdicción voluntaria.
- Procura y jurisdicción voluntaria.

3. Destinatarios:

Empleados públicos de las administraciones públicas de Galicia, jueces y magistrados, fiscales, secretarios judiciales, notarios, registradores de la propiedad y mercantiles, abogados, procuradores, profesores universitarios y alumnos de las universidades del sistema universitario de Galicia e interesados en general.

4. Desarrollo:

Esta jornada se desarrollará en la Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP) el día 14 de mayo de 2012.

Duración: 7 horas lectivas, en horario de mañana y tarde.

5. Número de plazas:

Limitado por la capacidad del local.

6. Solicitudes:

Las solicitudes irán dirigidas al director de la Escuela Gallega de Administración Pública (polígono de As Fontiñas, calle Madrid, 2-4, 15707 Santiago de Compostela), según el modelo que figura como anexo a esta convocatoria, y serán presentadas en el Registro General de la EGAP, o bien de cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. Serán admitidas inscripciones por medio de fax enviado al número 981 54 63 30 o por correo electrónico dirigido a la dirección novas.egap@xunta.es

Las personas solicitantes podrán obtener la confirmación de su admisión si llaman por teléfono, de 8.30 a 14.30 horas, a los siguientes números: 981 54 62 41-881 99 70 14.

7. Plazo:

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el jueves 11 de mayo de 2012.

8. Modificaciones:

La EGAP se reserva la facultad de interpretar y de resolver las incidencias que puedan surgir en el desarrollo de esta jornada, así como la facultad de cancelarla si el escaso número de solicitudes no justificase su realización.

9. Certificado de asistencia:

Será entregado un certificado de asistencia, al final de la jornada, a aquellas personas inscritas que hayan participado asiduamente, y siempre que su asistencia sea igual o su-

terior al 85% de las horas lectivas programadas. En este documento aparecerán de forma expresa el contenido, la fecha y el lugar de realización de esta jornada.

Santiago de Compostela, 12 de abril de 2012.

Pablo Figueroa Dorrego
Director de la Escuela Gallega de Administración Pública

Folla de inscrición

| 1. SOLICITANTE | | |
|----------------|--------|-----|
| Apellidos | Nombre | DNI |

| 2. DATOS PROFESIONALES | | | | | | |
|-----------------------------------------|-------------------------------|-----|-----------|-----------|-----------|-------|
| Puesto de trabajo/profesión | Cuerpo, subgrupo o escala (1) | | | | Nivel (2) | |
| Entidad en la que presta servicios: (3) | | | | | | |
| Dirección del puesto de trabajo: | Calle | N.º | Localidad | Provincia | CP | Tfno. |
| Correo electrónico: | | | | | | |

| 3. ACTIVIDADE SOLICITADA |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Solicita asistir a la Jornada sobre la Hora de la Jurisdicción Voluntaria que se desarrollará en la Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP) el día 14 de mayo de 2012. |
| Firma,, de..... de 2012. |
| Los datos de carácter personal contenidos en el impreso podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por este órgano administrativo, como titular responsable de éste, en el uso de las funciones propias que tienen atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, se informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo esto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal (BOE núm. 298, de 14 de diciembre de 1999). |

(1, 2 y 3): cumplimentar solo en caso de ser funcionario o funcionaria.

DIRECTOR de la EGAP. Polígono de As Fontiñas, calle Madrid, 2-4, 15707 Santiago de Compostela (A Coruña)